



SCPM autorizó la operación de concentración económica entre IQ INTERNATIONAL AG y TECNOVA S.A.

Después del análisis correspondiente, el 8 de marzo de 2021, la Comisión de Resolución de Primera Instancia de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado resolvió autorizar la operación de concentración económica entre IQ International AG y Tecnova S.A, en razón de que no genera riesgos a la competencia, dado que IQ International AG no tiene actividades económicas en Ecuador.

[Leer más...](#)



SCPM autorizó la operación de concentración económica entre GLOBAL THESSALIA S.L. y Fábrica de Envases S.A. FADESA

La operación de concentración económica fue autorizada mediante el procedimiento abreviado de autorización previa, al cumplir con criterios que demostraban que la operación no presenta potencial para generar efectos perjudiciales a la competencia.

[Leer más...](#)



Entra en vigor Primer Reglamento Centroamericano de Competencia

El desempeño de la economía de los países de la región se verá beneficiado con la entrada en vigor del primer Reglamento Centroamericano sobre Competencia, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO). El Reglamento tiene como objeto fomentar la competencia regional a través de los mecanismos de cooperación y la promoción de la libre competencia.

[Leer más...](#)



Pondrán un alto a las prácticas monopólicas de las empresas de gas LP

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emplazó a varias empresas y personas físicas por su probable responsabilidad en la realización de acuerdos ilegales para manipular precios o repartirse el mercado de la distribución y comercialización de gas licuado de petróleo (gas LP) en el país.

[Leer más...](#)



El regulador brasileño abre una investigación sobre el consorcio que formó Telefónica para comprar Oi

El Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) ha decidido abrir un expediente para investigar la posible vulneración de las leyes de competencia del país en la oferta conjunta que han realizado Telefónica, Telecom Italia y América Móvil por Oi, la cuarta operadora móvil del país.

[Leer más...](#)



La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia autoriza con condiciones la compra de Starflex por parte de Enoflex

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha autorizado la compra de Starflex por parte de Enoflex, aunque ha impuesto el cumplimiento de determinados compromisos, debido a que considera que la operación daría lugar a riesgos significativos para la competencia en el mercado de cápsulas para cavas y vinos espumosos.

[Leer más...](#)



Europa relanza sus denuncias por monopolio contra Apple

El cerco se estrecha sobre Apple. En las últimas semanas, la creciente presión internacional para regular al gigante tecnológico estadounidense se ha relanzado en Europa con la aparición de nuevas investigaciones y denuncias contra un modelo económico que, señalan, abusa de su posición dominante en el mercado para mantener su control.

[Leer más...](#)